

Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe



78922 Olson Rd – P. O. Box 1277, Boardman, OR 97818

Teléfono: 541-481-2024

Email: guadalupeboardman@gmail.com

Sitio Web: guadalupeboardman.org

Horario de Misas

<u>Sábado – De Precepto (Español)</u>	7:00 PM	<u>Misas Entre semana</u>	
<u>Domingo – Misa en Inglés</u>	9:00AM	<u>Martes (Inglés)</u>	6:00 PM
<u>Misa en Español</u>	11:00 AM	<u>Miércoles (Inglés)</u>	9:00 AM
<u>Misa en Español</u>	1:00 PM	<u>Jueves (Español)</u>	12:30 PM
		<u>Viernes (Español)</u>	6:00 PM

Noche de Adoración: Primer sábado del mes 8:00 PM a las 12:00 AM

Rosario: 6:25 PM Sábado Español (Antes de Misa) 8:25 AM Domingo Inglés (Antes de Misa)

Hora Santa: 6:30 PM Martes (Inglés) 6:00 PM Jueves (Español)

Sacramento de Reconciliación – Viernes – 5:00 PM – 5:45 PM & 6:45PM – 7:30 PM

Horario de Oficina

Lunes - Viernes – 2:00 PM – 6:00 PM

Miembros del Consejo:

Consejo Pastoral y de Finanzas: Adlai Schuler, Jacqueline García, Juan Reyna, Gema Juárez, Alexis Cambero, Morgan Bolin, Estela Madrigal, Stephanie Madrigal

Empleados Parroquiales

Pastor – Fr. Luis M. Flores Alva

DER – Jacqueline García

Contadora – Stephanie Madrigal

Secretaria – Guadalupe Colin

Conserjes – María Caldera

Norma Delgadillo

María Madrigal

Voluntarias- Betty Barrera

Jardinero - Dirk Dirksen

Director de Coro (Español) – Brígido Madrigal

Martha Rodríguez y Eduardo Morales

Colecta Diciembre 13-14, 2025

General \$ 4,631 .00

Construcción \$ 875 .00

Niños \$ 154.00

Diciembre 20-21, 2025

Mensaje de Nuestro párroco

La Gracia de la Indulgencia Plenaria en Navidad

Durante el tiempo de Navidad, la Iglesia, como madre solícita, nos ofrece un gran don espiritual: la **posibilidad de recibir la indulgencia plenaria**, es decir, la remisión total de la pena temporal debida por los pecados ya perdonados en la confesión.

Este don no es automático ni superficial. Es una gracia que supone un **corazón verdaderamente convertido**, que desea amar a Dios con todo su ser y romper decididamente con el pecado.

¿Qué se requiere para obtener la indulgencia plenaria?

La Iglesia nos pide cumplir **cuatro condiciones**, vividas con fe y sinceridad:

1. Confesión sacramental

Acudir al sacramento de la Reconciliación con un corazón arrepentido, deseando una vida nueva.

2. Comunión eucarística

Recibir a Cristo en la Eucaristía con reverencia y amor, unidos a toda la Iglesia.

3. Oración por las intenciones del Papa

Rezar, por ejemplo, un Padre Nuestro y un Ave María (u otra oración), en comunión con la Iglesia universal.

4. Rechazo absoluto de todo pecado, incluso venial

Esta condición es esencial. No se trata de ser perfectos, sino de **no aferrarse voluntariamente a ningún pecado**, de no justificarlo ni excusarlo. El corazón debe estar sinceramente decidido a dejar atrás todo lo que nos separa de Dios.

Además, es necesario realizar la **obra indulgenciada**, como:

- Participar devotamente en la celebración litúrgica de Navidad.
- Adorar al Santísimo Sacramento.
- Rezar el Rosario en familia o en comunidad.
- Leer y meditar la Sagrada Escritura con fe y recogimiento.

Un corazón que acoge al Niño Dios

El Niño que nace en Belén no busca un corazón cómodo, sino un corazón humilde y disponible. La indulgencia plenaria es una invitación concreta a **empezar de nuevo**, a permitir que la gracia sane lo que aún no ha sido plenamente purificado.

Vivamos esta Navidad no solo como una tradición, sino como una **oportunidad real de conversión y renovación interior**. Acerquémonos a los sacramentos, dejémonos reconciliar con Dios y recibamos con gratitud la abundancia de su misericordia.

"Hoy les ha nacido un Salvador" (Lc 2,11).

Que Él encuentre en nosotros un corazón preparado.

Padre Luis

...



Visita La Pagina Web.

El horario de la misa de Navidad es el siguiente:

24 de diciembre, miércoles 8:00 PM Español

25 de diciembre, jueves 9:00 AM Inglés

11:00 AM Español

1:00 PM Español